DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 411868

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Caaguazú / Corte Suprema de Justicia

Yo, Lic. Stela González Becker quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 411868, para el suministro de RECARGA DE EXTINTORES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 568.540 (quinientos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre Lic. Stela González Becker

En calidad de Proveedor: Representante legal

Firma: _____ Fire Masters S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Fire Masters SRL

Fire Masters S.R.L.